



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Luis INGLADA CORTES y Don JUAN FERNANDEZ MERCADAL
de nacionalidad española
residentes en Barcelona, Via Auguste, 105, 5º y Floridablanca,
nº 133, entlo. 1ª, respectivamente
por:

"TIESTO CON DISPOSITIVO ALIMENTADOR DE AGUA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad lo constituye un nuevo tipo de tiesto o maceta, destinado a contener plantas para adorno doméstico o de jardín y provisto de un dispositivo autónomo de alimentación acuosa de las mismas. Para

5. ello, contiene los elementos necesarios para almacenar una cantidad suficiente de agua para llenar el recipiente correspondiente y para transmitir el agua desde éste hasta la tierra en que se hallan enraizadas las plantas.

Las macetas y tiestos de tipo corriente presentan el inconveniente de que no son capaces, por carecer de los medios para

10. ello, de suministrar a las plantas que contienen la necesaria ali-



mentación hídrica durante periodos prolongados de tiempo, de manera que si no se aplica a aquellos elementos el agua con periodicidad, sobreviene fatalmente la desecación de los vegetales.

5 El tiesto que se describe en el presente modelo es de alimentación autónoma de agua, pudiendo cargarse de este elemento y dejarse durante un prolongado periodo de tiempo sin volver a prestarle atención, lo cual es sumamente conveniente cuando el poseedor de plantas de salón o de jardín se ve imposibilitado de ello debido a ausencias más o menos prolongadas.

10. Para facilitar la oportuna explicación, se adjunta a la presente memoria una hoja de dibujos, en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo un caso de realización de un tiesto o maceta de las características que se reivindican.

15. En los dibujos:

La Fig. 1 representa en vista de alzado seccionado longitudinalmente el conjunto de elementos que integran el tiesto del tipo que se describe.

La Fig. 2 es una vista en planta de la figura anterior y

20. La Fig. 3 muestra una variante del rebosadero adaptado al aludido tiesto.

25 El tiesto que se describe consta de un cuerpo (1), en forma de vaso troncocónico y de dimensiones convenientes que en su parte interior e inferior presenta unos nervios salientes (2) dispuestos regularmente y con su nivel superior a la misma altura. La boca (3) del vaso (1) aparece ensanchada, con el fin de proporcionar un espacio suficiente para las plantas a contener.

30. En su zona central, el cuerpo hueco (1) posee en su fondo una prominencia tubular abierta (4) eventualmente reforzada por unas aletas o cartelas (5). La altura de este tubo (4) será equivalente a la de los resaltes (2) y la misión del mismo es la de



actuar de rebosadero.

5. Un elemento de separación intermedia, formado por un disco perforado o rejilla (6), se dispone en la zona media del interior del cuerpo (1) y se apoya sobre los resaltes (2), enfrentándose, con ayuda de un centrador (7), con el tubo de descarga (4) como se ve en la Fig. 1. La Fig. 2 da idea de la constitución del disco perforado (6).

10. La rejilla (6) contiene, en un punto cercano a su periferia, un orificio con una embocadura (8), prolongada en una parte (9) de menor diámetro. A la boca (9) se acopla un tubo (10), que servirá para la introducción del agua (11) y se dispondrá verticalmente, seg'un indica la citada Fig. 1. Cuando el depósito inferior está lleno de agua debe evitarse el introducir más cantidad de ella, para no producir derrames inútiles. En todo caso el agua sobrante pedrá salir al exterior merced al tubo rebosadero (4).

15. Para evitar la introducción excesiva de agua (11) por el tubo (10) se dispone un sistema de válvula que obtura el conducto (10). Para ello se monta un elemento flotador (12) que descansa sobre la superficie del agua (11) y es solidario de una varilla de maniobra (13). Cuando el agua (11) llega a su nivel superior, el flotador (12) se halla en su posición más elevada y su extremo alto, de forma cónica, obtura el asiento, de igual conformación, de la embocadura (8-9), como demuestra la Fig. 1. Se tiene así un efecto de válvula que bloquea la entrada del agua si por inadvertencia se introdujera por (10) más cantidad de la necesaria. Como se ha
20. indicado antes, el sobrante saldría por el tubo (4).

25. El hecho de que el depósito del cuerpo (1) está completamente lleno de agua se hace visible exteriormente mediante la propia varilla (13) solidaria del flotador (12), cuyo extremo libre sobresale ligeramente de la embocadura superior del tubo (10).

30.



El tubo (10) atraviesa, perfectamente vertical, la masa de tierra (14), con objeto de que el flotador-válvula (12) pueda funcionar debidamente. La boca superior del tubo (10) debe sobresalir ligeramente de la superficie superior de aquella masa (14), como enseña la Fig. 1,

5.

En la realización del tiesto que se describe podrán disponerse uno o más tubos (10) con todos sus elementos internos, para lo cual la rejilla-tapa intermedia (6) contendrá las correspondientes aberturas. Es por ello que en la Fig. 1 se ha indicado con líneas de trazos otro tubo (10) y la varilla (10-13), y en la Fig. 2 se ha dibujado también a trazos el grupo diametralmente opuesto al (10-13).

10.

El paso del agua (11) desde el depósito inferior del cuerpo (1) hasta la masa de tierra (14) de la parte superior que rodea las raíces de las plantas se efectúa por capilaridad mediante la mecha (15), cuya zona inferior se halla sumergida en el agua mientras que la zona media atraviesa la tapa-rejilla (6) por el orificio (16) y su zona superior se halla situada en la masa de tierra (14), a la que transmite continuamente la humedad necesaria.

15.

20.

Los elementos del tiesto o maceta descrita, excepto la mecha (15), se construirán a base de los materiales adecuados, tales como los plásticos o cerámicos no porosos, con la solidez mecánica precisa para soportar el peso del agua y la masa de tierra que deberán contener.

25.

Serán independientes del objeto de la presente demanda los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un tiesto de las características expuestas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Tiesto con dispositivo alimentador de agua, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo ahuecado, en forma de recipiente, provisto en su fondo de un tubo rebosadero con salida al exterior y dotado en la pared circundante de esta misma zona de unos salientes internos para apoyo de una rejilla que posee un orificio especial para paso de una mecha que, por un extremo se sumerge en el agua que se deposita en el mencionado fondo para humedecer, por capilaridad, la tierra acumulada sobre aquella rejilla, dentro de cuya tierra se halla introducida la otra extremidad de la propia mecha, elevándose además de la referida rejilla, como mínimo un tubo longitudinal, unido a la misma a través de un asiento con el que coopera una válvula interna determinada por un flotador solidario de una varilla axial de accionamiento y control, manteniéndose el nivel máximo del líquido merced al citado tubo rebosadero y a la indicada válvula, que se cierra automáticamente impidiendo cualquier excesiva carga de agua, líquido que normalmente se vierte en el indicado tubo para alimentar al tiesto y es conducido por el tubo aludido, que atraviesa la tierra y sobresale superiormente de la superficie de la misma.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2ª.-TIESTO CON DISPOSITIVO ALIMENTADOR DE AGUA.
Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas

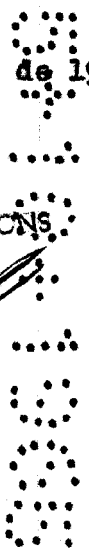


foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 12 de Agosto de 1965

P. A.

R. VOLART PCNS
D. P.



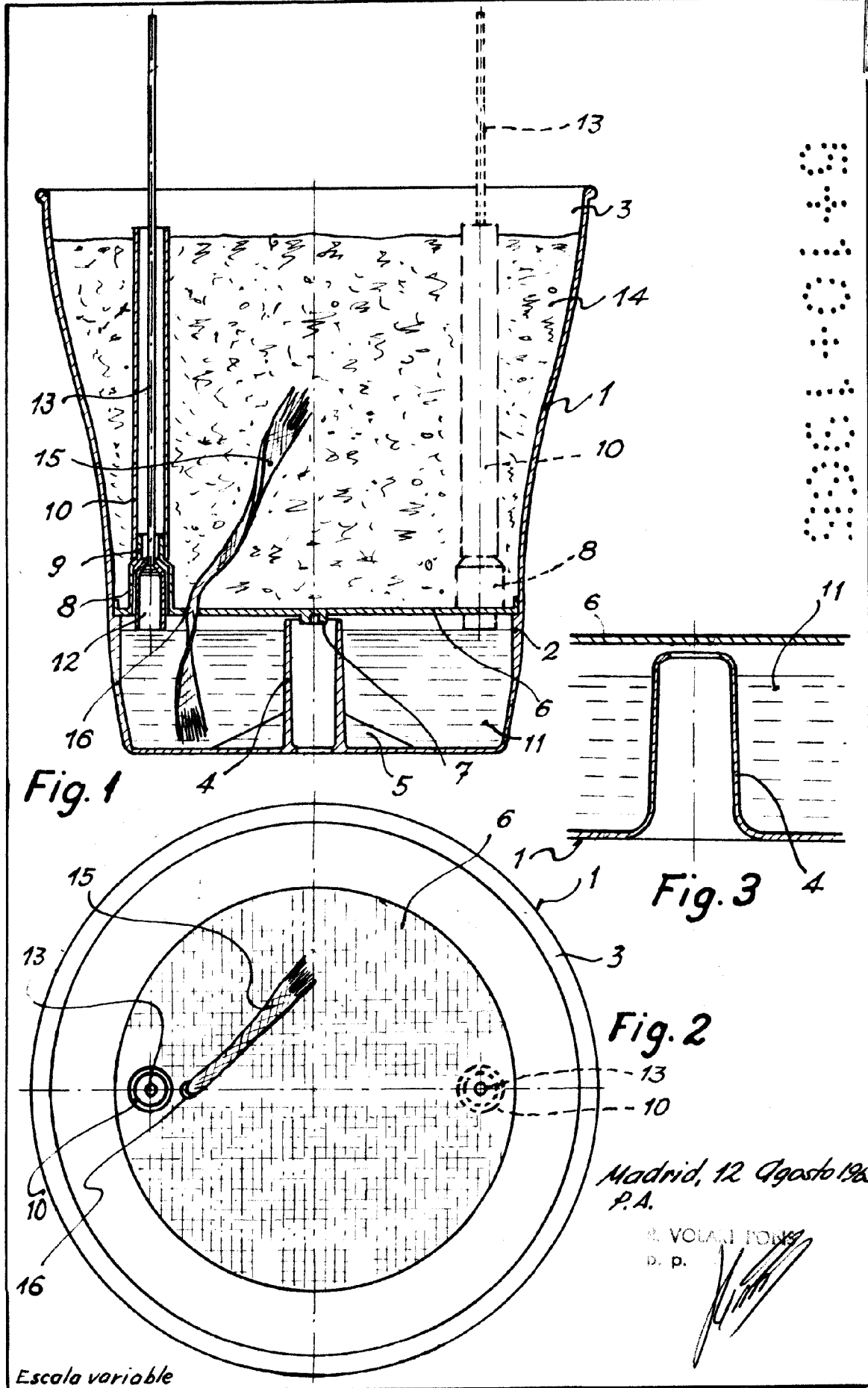


Fig. 1

Fig. 3

Fig. 2

Madrid, 12 Agosto 1965
P.A.

R. VOLANI FONS
D. p.

Escala variable